



Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Superior de la Judicatura  
Sala Administrativa

**C I R C U L A R PSAC16-5**

Fecha: Martes, 10 de mayo de 2016

Para: Presidentes de Tribunales diferentes jurisdicciones, Presidentes Sala Administrativa Seccionales, Jueces diferentes jurisdicciones.

De: Presidenta Sala Administrativa  
Consejo Superior de la Judicatura

Asunto: *"INFORMACIÓN PROCESO DE NEGOCIACIÓN SINDICAL"*

La suscrita Presidenta de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, informa que desde el día 14 de abril del presente año, se encuentra instalada la Mesa de Negociación Sindical conforme al Pliego de solicitudes respetuosas que presentaron las organizaciones sindicales denominadas "ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA JUDICIAL COLOMBIANO Y AFINES — SINDICATO DE INDUSTRIA — "ASONAL JUDICIAL S.I.", y la ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DE LA RAMA JUDICIAL — "ASONAL JUDICIAL".

En el proceso de negociación se aplican las directrices del Decreto Nacional No. 160 de 2014; sesionando para el efecto los días 14, 15, 21 y 22 de abril/16, 05 y 06 de mayo de 2016. Igualmente, se encuentran programados los días 12, 13, 26 y 27 de mayo/16.

Por lo tanto, resulta de la mayor importancia que los funcionarios nominadores otorguen las garantías de permisos necesarios, a efecto de que los representantes sindicales legalmente constituidos, puedan asistir durante todo el proceso de negociación, el cual se lleva a cabo en la sede la Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla" de la Ciudad de Bogotá D.C.

Atentamente,



**MARTHA LUCÍA ZAMORA ÁVILA**  
Presidenta

Anexo: Sin  
Proyecto. OCT/

